Resumen de la Información relevante del Curriculum Vitae de la Juez LISBETH XIOMARA CARRANZA IZQUIERDO

Estudiosa del derecho, por lo cual pertenezco a la Primera Cohorte del Doctorado en Derecho de la Universidad Rafael Landívar y la Universidad del País Vasco. De los estudios de Doctorado en Derecho el cual está dividido en dos partes, mi tesina intitulada "EL TRABAJO DOMÉSTICO Y EL TRABAJO DE CASA PARTICULAR A LA LUZ DEL CONVENIO 189 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOBRE EL TRABAJO DECENTE PARA LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS, COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN EN GUATEMALA". fue aprobada el 23 de julio de 2012 con SOBRESALIENTE (9), y actualmente estoy inscrita a tiempo completo en la Universidad del País Vasco, para realizar la Tesis Doctoral intitulada "EL CONVENIO 189 DE OIT SOBRE LAS **TRABAJADORES** DOMÉSTICOS SU **TRABAJADORAS** Y INTERNA DE GUATEMALA" ARMONIZACIÓN CON LA LEGISLACIÓN siendo nombrado como Director y Tutor el Doctor Aitor Bengoetxea Alkorta, de la Universidad del País Vasco, por lo cual cuando sea aprobado mi Plan de Investigación, tengo 3 años para la realización del mismo, para someterme al Examen en San Sebastián, Donostia, España, Universidad del País Vasco. Es grato manifestar que dichos estudios los pude cursar gracias a la media beca otorgada por la Universidad Rafael Landívar de la cual en la primera parte obtuve Doble Titulación por la Universidad del País Vasco y la Universidad Rafael Landívar. Master Universitario en Investigación, en Derecho "Sociedad Democrática, Estado y Derecho", el 8 de octubre de 2014. (El título otorgado por la Universidad del País Vasco aún se encuentra en España para su respectivo registro por lo cual solo acompaño fotocopia del mismo). De la misma casa de estudios, con Beca del Gobierno de Finlandia, fui elegida para estudiar la Maestría en Derechos Humanos, obteniendo el Titulo por la Universidad Rafael Landívar, Proyecto de Finlandia/PNUD, noviembre 2007, Beca del Gobierno de Finlandia, acreditando el respectivo estudio de postgrado, con el cual obtuve un reconocimiento por mi trabajo de tesis. Soy Licenciada en en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogada y Notaria. Universidad Rafael Landívar, marzo 2000, con 19 años y 3 meses de estar colegiada, y por una Convocatoria por oposición en el año 2000 fui elegida para ingresar a la Escuela de Estudios Judiciales, siendo de la Tercera Promoción de Jueces, y la Primera promoción de Jueces con una Ley de Carrera Judicial. La función jurisdiccional al haber egresado de la Escuela de Estudios Judiciales como Juez de Carrera es la siguientes: Juez Undécimo de Trabajo y Previsión Social en el Centro de Justicia Laboral, Juez Duodécimo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, Juez Segundo de Trabajo y Previsión Social en el Centro de Justicia Laboral. Juez Novena de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social de la Ciudad de Guatemala, cargo el cual obtuve en la convocatoria por oposición por méritos, ante el Consejo de la Carrera Judicial, en el que fui acreedora a



un primer lugar, del 20 de abril de 2009 fecha en que se inauguró hasta 02 de abril de 2013. También Juez de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Escuintla, del 16 de mayo de 2005 al 20 de abril de 2009, Juez de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Chiquimula, del 9 de julio de 2001 al 16 de mayo de 2005. Es importante destacar que cuando me encontraba en el desempeño de Juez en los departamentos de Chiquimula y Escuintla, siempre fui designada a cubrir los Juzgados: Civil, Penal de Alto Impacto, Tribunal de Sentencia de Alto Impacto, así como el Juzgado Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, y en el que fui nombrada originariamente conocía los ramos de Familia y de Trabajo, por lo cual también tengo experiencia a lo largo de todos estos años en el Organismo Judicial no solo en Derecho de Trabajo, del cual estoy especializada, razón por la cual fui designada para representar por parte de la República de Guatemala directamente por la Organización Internacional del Trabajo, con 15 juristas mas de Iberoamérica en Lima, Perú, y fui coautora en el taller que produjo la Edición de los Resultados en Turín, 2005 de "Evaluación de impacto de los cursos sobre normas internacionales del trabajo destinados a magistrados, juristas y docentes en derecho (1999-2003)" Centro Internacional de Formación. Proyecto experimental financiado por el Fondo de Inversión 2002-2005 del Plan de Desarrollo del Centro. Turín, agosto de 2005. Taller en el cual en la página xIvii aparece la Juez representante de la República de Guatemala "Sra. Lisbeth Xiomara CARRANZA IZQUIERDO". Soy ex becaria de la Fundación Carolina, Justicia en el Mundo, Aula Iberoamericana, además de ser ex becaria de la Organización Internacional del Trabajo. Cursé un "Diplomado en Especialización sobre la OIT, Las Normas Internacionales del Trabajo y el Sistema de Control de la Organización" impartido los días 20, 21 de junio; 4, 5, 18 y 19 de julio, 1, 2, 22, 23 de agosto; 5, 6, 19,20 de septiembre de 2014, impartido por la Escuela de Estudios Judiciales y la Organización Internacional del Trabajo, con Acreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000;2011 firmado por la Doctora Cleopatra Doumbia -Henry Directora del Departamento de Normas Internacionales de Trabajo, el Licenciado Ricardo Armín Rivera Director ai, y Dr. Virgilio Levaggi Director del Equipo de Trabajo Docente y Oficina de Países de la OIT. Guatemala, septiembre de 2014. docente ante jueces, expositora, conferencista, participante activamente en las actividades académicas, con reconocimientos, y destacada a nivel nacional e internacional, siendo la única representante del Organismo Judicial de Guatemala en todas las becas que por iniciativa propia he obtenido. No está demás manifestar que como Juez Presidente de Tribunal de Conciliación, los casos sometidos en conflictos colectivos de carácter económico social, todos son de mi autoría; incluso objeto de estudio en la Universidad Rafael Landívar, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, Universidad Mesoamericana entre otras; además proactiva en proponer cambios como por ejemplo, pionera en no aceptar que se presentaran a los Juzgados de Trabajo y Previsión Social memoriales en los Juzgados de Turno, que a la presente fecha consta en los criterios jurisprudenciales que se aplican en todos los Juzgados de Trabajo, porque la Jurisdicción privativa del Derecho de Trabajo indica que se labora de ocho a quince treinta horas. También en mi proyección humana como Juez, he abierto las puertas de cada judicatura a estudiantes de derecho de las diversas universidades del país con Facultad de Derecho, porque los futuros colegas generalmente se ven imposibilitados de realizar sus pasantías; además también recibo a los estudiantes que buscan una plaza dentro del Organismo Judicial apoyándolos en todo el proceso de selección. Mi hoja de vida está limpia, sin sanciones por la Junta de Disciplina Judicial, ni por el Tribunal de Honor, y tengo en las Evaluaciones que ha realizado el Consejo de la Carrera Judicial a la presente fecha de "muy satisfactoria" por los punteos obtenidos. Soy garante del debido proceso y de la tutela judicial efectiva, promuevo el respeto de los derechos humanos, como eje transversal en la misión de Juez, y además, soy experta conciliadora, propio del Ramo Laboral, así como en los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, como Juez Presidente.



